

Dirección de Obras y Servicios Públicos

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DE TEPECHITLÁN,ZAC.

NUMERO DE OFICIO:

57

EXPEDIENTE:

2023 -2024

Tepechitlán, Zac., a 12 de Abril de 2024.

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

C. ING. JOSÉ LUIS ARCEO ULLOA, PRESENTE.

El que suscribe C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo y Artículo 15 fracción I, II y III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas, DOY AUTORIZACIÓN para la realización de la Obra Pública denominada "PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE HNOS. WRITH EN EL BARRIO DE LA AVIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC." obra realizada durante el periodo del 3 de Abril al 30 de Abril del año en curso, cabe señalar que por ser obra pública esta autorización queda exenta de pago, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas.

A petición del interesado, se expide el presente en Tepechitlán, Zac., a los doce días del mes de Abril de dos mil veinticuatro

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS